AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2021-00219

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COFINCAFE
DEMANDADO: PAULA ANDREA SANCHEZ CASTAÑO Y MILTON JAVIER SANCHEZ CASTAÑO

Atendiendo el escrito que antecede, allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, a través del cual realizan la devolución del oficio nro. 0547 de fecha 4-06-2021, como quiera que el demandado no es el titular inscrito del citado bien, se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO
CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 5 de agosto de 2021
NRO. ESTADO :____

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
569f5a96468307e6f0a583e69f89649ca180409534bab4eead6341c66ce95fb9
Documento generado en 04/08/2021 10:23:40 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica